

Metepec, Estado de México, 28 de octubre de 2020.

Versión Estenográfica de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizada en la Sala del Pleno de la sede del Infoem.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 20 minutos de este día 28 de octubre de 2020, damos inicio a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de este Pleno.

Para tal efecto le pido, por favor, Secretario, que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, muy buenas tardes.

De conformidad con la instrucción de la Comisionada Presidenta y lo dispuesto por el artículo 24, párrafo II de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permitiré realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, en esa virtud le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

Una vez que hemos declarado el cuórum y hemos instalado esta Sesión, haremos un receso y regresamos en unos minutos.

Muchas gracias a todas y a todos.

(RECESO)

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Nuevamente buenas tardes a todos los que nos siguen en esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Pleno.

Reanudamos la Sesión y vamos al punto dos del Orden del Día, que es relativo a la lectura y aprobación.

Y en vista de que éste ha sido turnado de manera previa a cada uno de los integrantes de este Pleno, les pregunto si podemos omitir su lectura, no sin antes saber si existe alguna modificación al respecto.

Para ello tiene uso de la voz el Secretario Técnico del Pleno.

Adelante, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, primeramente para solicitarles se pueda retirar del Orden del Día los siguientes proyectos de resolución, el 2916 y acumulados, el 3325 y acumulado, el 3373, el 3544, el 3615, el 3719, el 3748 y el proyecto de resolución del recurso de revisión 4060 y acumulados. Ello en virtud de las solicitudes que se realizaron mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado en el apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones, si me permite precisar que en el punto dos de este apartado se enlistó como recurso de revisión 3060 y 3061, siendo el correcto el 3160 y 3161.

Por otro lado me permitan agregar en este mismo apartado un acuerdo de ampliación relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2005 respecto del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.

Y por último me permitan listar un punto dos de asuntos generales relativo a la aprobación del Pleno del cambio de hora para la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2020 para llevarse a cabo a las 13:30 horas.

Serían los cambios solicitados, Comisionada Presidenta, Comisionados.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

Si no hubiera ninguna otra intervención le pido, por favor, pudiera tomar la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, en esa virtud les solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día de la presente Sesión, con las modificaciones previamente precisadas.

Muchas gracias, Comisionados.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión, con las modificaciones ya adicionadas.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al desahogo del punto tres que es relativo a la aprobación del acta INFOEM/ORD/23/2020 de fecha 21 de octubre de 2020.

Si están de acuerdo le pido, por favor, a mis colegas que podamos aprobarlo en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acta de fecha 21 de octubre de 2020.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Hemos llegado al bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Le pido, por favor, Secretario, que pueda enunciar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que serán separados para sus comentarios y discusión en lo particular.

Respecto de los demás pueda tomar la votación en bloque, recordándoles que en la página institucional se encuentra publicado el Orden del Día en el cual detallamos el recurso de revisión, el Comisionado ponente, el sujeto obligado y el sentido de la resolución propuesto.

También hacemos un recordatorio a los sujetos obligados que con base en el artículo 198 de nuestra Ley, excepcionalmente considerando las circunstancias especiales del caso pueden solicitar una ampliación de plazo para el cumplimiento de sus resoluciones.

Muchas gracias.

Anunciado lo anterior le pido, Secretario, por favor, dé lectura.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, me permito listar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que se encuentran separados de ese bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Primeramente tenemos el recurso de revisión 3350, el 3430, 3505, 3535 y 3603, cinco proyectos de resolución que se encuentran separados de este bloque para su discusión en lo particular.

Por lo que hace a los demás proyectos enlistados en este bloque me permito solicitar el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el proyecto 3376, voto particular en el proyecto 3448, voto particular en el 3494 y acumulados, voto particular en el 3505, voto particular en el proyecto 3585 y acumulados, voto particular en el 3588, también voto particular en el proyecto 3631, voto particular en el proyecto 3720 y por último voto particular en el proyecto 3853.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Muy buenas tardes.

En lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 1919 a favor, pero con voto particular por el vencimiento.

En el caso del 2194 voto particular por no hacer la prueba de daño, aunque en este caso sí coincido con el proyecto que presenta el Comisionado Javier Martínez Cruz en el sentido de la clasificación de la información.

En lo que corresponde al 3291 voto particular ya que considero que la foto debe ser visible en los títulos y cédulas de cualquier servidor público, siempre que esos documentos se encuentren en posesión de los sujetos obligados.

En el 3293 voto particular por el argumento de disociación.

En el 3605 voto particular por la figura de los actos consentidos y su efecto en la resolución.

En el 3662 y sus acumulados voto por el tema de la disociación, lo mismo que en el 3710.

En el caso del 3720 voto particular ya que considero que el currículum vitae debe de mostrar la foto y no se debe de testar, ya que el documento fue hecho expresamente para desempeñar esa función pública.

En el 3838 voto particular por disociación, lo mismo que en el 3975.

El resto en los términos originalmente registrados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Perdón, Comisionado.

Sólo para precisar, los últimos votos fueron en el 3838, 3918 y 3975, ¿verdad? Sus últimos tres votos.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Así es, los tres por la disociación de la información relacionada con los sueldos de policía.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Perdón, Secretario.

Si me lo permite, Comisionada Presidenta.

Dije que tenía voto en el proyecto 3505, pero ese está separado.

Entonces para que pueda tomar la anotación, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí, gracias, Comisionada, tomo nota.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Gracias.

A favor de todos los proyectos de este bloque emitiendo los siguientes votos para los siguientes recursos de revisión, para el 1919 es en contra con voto disidente, lo mismo para el 2483 es en contra con voto disidente, igual para el 2488 en contra con voto disidente, del 2533 también en contra con voto disidente.

Voto particular para el 2890.

Para el 3000 y sus acumulados es en contra con voto disidente.

Para el 3070, para el 3075, para el 3108 y para el 3110 es en contra con voto disidente.

Para el 3180, para el 3185, para el 3218 es en contra con voto disidente.

También para el 3225 y sus acumulados es en contra con voto disidente.

Para el caso de los recursos que se confirman, 3283, 3286 y 3287 es en contra con voto disidente.

Para los restantes los acompañó en los términos que los presenta el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Es voto particular para el 3291, también voto particular para el 3293, voto particular para el 3320 y sus acumulados, voto particular para el 3391, voto particular para el 3403, voto particular para el 3431, voto particular para el 3536, voto particular para el 3596, también voto particular para el 3643 y sus acumulados, para el 3662 y sus acumulados también es voto particular.

Para el 3710 es voto particular, para el 3741 también es voto particular, para el 3820 es voto particular, para el 3838 es voto particular, para el 3918 también es voto particular, para el 3975 y sus acumulados es voto particular.

Sería cuanto.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, buenas tardes.

A favor de los proyectos haciendo voto particular, perdón, tengo un voto disidente en el proyecto 2194, ya que desde mi perspectiva las videogramaciones son información pública. Y estaría a favor del resto de los proyectos haciendo voto particular en el 1919 y 3291, porque desde mi punto de vista la foto de todos los servidores públicos sin importar el nivel que tengan es pública.

En el 3293, 3662 y acumulados, 3710, 3838, 3918, 3975 y acumulado también tendría voto particular por ordenar que la información de elementos operativos de seguridad pública se entregue de manera disociada.

Serían esos mis votos.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: En contra del 3497, con voto particular en el 1861, voto particular en el 3376, voto particular concurrente en el 3448, voto particular concurrente en los acumulados 3585, 3586 y 3587, voto particular concurrente en el 3588, voto particular en el 3631 y voto particular concurrente en el 3853.

El 1861 se retiró, perdón, en ese no lo voto porque se retiró.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, me permito precisar que por lo que hace a los proyectos de resolución de los recursos de revisión 1919, 2483, 2488 y acumulados, 2533, 3000 y acumulados, 3070, 3075, 3108, 3110, 3180, 3185, 3218, 3225 y acumulados, 3283, 3286 y 3287, se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

Por lo que hace al 2194 se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Pleno emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Parra Noriega.

Y por lo que hace al proyecto de resolución del recurso de revisión 3497 se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo usted un voto en contra con voto disidente.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque se aprueban por unanimidad de votos.

Y por lo que hace a los votos particulares emitidos por los integrantes del Pleno los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Por lo que de no existir inconveniente alguno solicito que en este momento se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 3350, que es presentado por su servidora en donde el sujeto obligado es el Municipio de Papalotla. Y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto solamente quisiera hacer una precisión, si me lo permiten, en el resolutivo segundo agregaría la salvedad para el documento que se está ordenando que corresponde a la cédula o título del secretario del ayuntamiento. Lo demás quedaría en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 3350 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la precisión que ha señalado la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Es a favor con la modificación que ha planteado la Comisionada Presidenta, a favor con la modificación.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor con la modificación planteada.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 3350, con la modificación previamente referida.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 3430, presentado también por su servidora, donde el sujeto obligado es el Municipio de Jaltenco. Y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto se agregará en los resolutivos la parte que corresponde para dar aviso al INAI, se agregarán los artículos correspondientes, se le notifica al INAI respecto de lo que se está contestando.

Lo demás continúa en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 3430 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la modificación que ha señalado la Comisionada Presidenta.

No sin hacer notar que como es un cambio de criterio quizá ahora habría que pensar en voto particular de quienes sostenían el criterio anterior.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Eva, tú tendrías que hacer voto particular.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Yo me sumo a lo que también dice la mayoría.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor modificado con la precisión que ha hecho la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor con la modificación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 3430, con la modificación previamente referida.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: El siguiente punto corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 3505, presentado por su servidora, donde el sujeto obligado es el Municipio de Tlalnepantla de Baz. Y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto quitaré el punto dos del resolutivo segundo y lo demás continúa en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 3505 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la modificación señalada.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las precisiones que ha señalado la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor con la modificación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 3505, con la modificación previamente referida.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: El siguiente es el turno de los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 3535, presentado por su servidora, donde el sujeto obligado es el Municipio de Atizapán de Zaragoza. Y propongo revocar la respuesta del sujeto obligado.

En este punto lo que haremos es modificar, si me permiten, todo lo relacionado a la baja documental para no ponerlo, lo demás continúa en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 3535 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la modificación señalada.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con la precisión que ha señalado la Comisionada Presidenta.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 3535, con la modificación previamente referida.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 3603, presentado por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado es el Municipio de Zumpango. Y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

En este caso una persona requirió información relacionada con las bajas de personal, con las rescisiones de las relaciones laborales que han ocurrido en este Municipio del 1º de febrero de 2020 al 23 de junio de 2020. Y además de esta información requirió convenios de terminación laboral, el monto de liquidaciones, etcétera.

Por un error incluimos también el concepto altas de personal, lo cual no fue lo solicitado, por ello en el inciso a) del resolutivo segundo se eliminaría esta parte y exclusivamente se estaría ordenando entregar la información relacionada con las bajas de personal.

Con esa modificación le ruego se someta a la consideración del Pleno, no sin antes, desde luego, agradecer las observaciones que se hicieron para corregir y ordenar solamente lo requerido.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 3603 conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor con la modificación que ya señalé.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor con las precisiones que ha señalado el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor modificado.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 3603, con las modificaciones previamente referidas por el Comisionado ponente.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

En este momento hemos llegado al bloque de negativas de información por desechamiento y recurso extemporáneo o anticipado.

El listado de este bloque también ha sido turnado de manera previa a los integrantes de este Pleno.

Por lo que pregunto si están de acuerdo en que podamos omitir su lectura, y recordarles que también se encuentra publicado en la página institucional el sujeto obligado, el Comisionado ponente, el sentido de la resolución y el sentido.

Tiene uso de la voz la Comisionada Eva Abaid. Y una vez terminando la intervención pudiera tomar la votación en bloque, por favor.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Gracias, Comisionada Presidenta.

Si me lo permiten, en virtud de que ya es un criterio adoptado por la mayoría del Pleno, como ya se comentó en el proyecto anterior, en el proyecto 3767 solicitaría hacer la modificación en el resolutivo sexto agregando lo relacionado al artículo 159 y 160 de la Ley General para poder interponer un recurso ante el INAI.

Sumándome a este criterio de la mayoría haría esta modificación e iría con este proyecto.

Es cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionados, conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque de negativa a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta, tomando en consideración la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Eva Abaid en el proyecto de resolución del recurso de revisión 3767.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos con la modificación que mencioné en el proyecto 3767.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: En el 3767 a favor con la modificación que ha señalado la Comisionada Eva Abaid.

Y el resto de los proyectos en los términos originalmente registrados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de la modificación que ha planteado la Comisionada Eva Abaid Yapur en el caso del 3767, a favor de la modificación.

En los restantes estaría a favor de los restantes recursos, emitiendo los siguientes votos para los siguientes recursos, para el caso del 3368 sería voto particular, para el 3418 sería en contra con voto disidente, para el 3576 y acumulado igual es en contra con voto disidente, para el 3702 y sus acumulados sería en contra con voto disidente, para el 4080, para el 4083, para el 4093 y 4148 y 4158 sería en contra con voto disidente.

Sería cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de todos los proyectos y con la modificación también ya señalada.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de los proyectos con la modificación del 3767.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias, Comisionada Presidenta,

Comisionada Presidenta, le informo que por lo que hace a los siguientes proyectos de resolución se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz, en el punto cinco de negativas, punto ocho, punto 11 de negativas y del punto 16 al punto 20 de negativas, voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno.

Y en el 3368 anunciando un voto particular el Comisionado Martínez Cruz y el 3767 con la modificación previamente referida por la Comisionada Eva Abaid.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Hemos llegado al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Le pido, por favor, que dé lectura a los puntos listados y tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, en este apartado se encuentran cuatro acuerdos de ampliación, el primero de ellos es relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión 2288 y 2883, acumulados al 2201 respecto del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.

En el segundo punto es el relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución a los recursos de revisión 3160 y 3161, acumulados al 2957 respecto del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.

El tercer asunto es el relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3349 respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

Y por último, el punto cuatro es el relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2005 respecto del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.

Otro acuerdo es que se determina la procedencia.

Por lo cual, si me lo permiten, en bloque les solicitaría el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de la procedencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: Por la procedencia en todos los casos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de la procedencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de la procedencia.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de la procedencia de los cuatro puntos listados.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos los cuatro acuerdos en los cuales se determina la procedencia de la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones previamente referidas.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno de los seguimientos de acuerdos de este Instituto.

Por favor, Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica doy cuenta de la existencia de cinco acuerdos en proceso, mismos que se encuentran debidamente identificados en la convocatoria correspondiente.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, téngase por presentado.

El último punto de este Orden del Día son los asuntos generales, tenemos listada la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

En vista de que esta lista ha sido de manera previa turnada les pido, por favor, podamos omitir su lectura y la pueda aprobar en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los recursos de revisión previamente propuestos.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, Secretario.

El siguiente punto que está listado en este apartado de asuntos generales es la aprobación del Pleno del cambio de hora para la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2020 para llevarse a cabo a las 13:30 horas.

Esto en virtud de que hemos sido convocados a una Sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia que coincide con el día, la hora y la fecha en que está programada la Sesión de Pleno.

Por ello es que, si ustedes tienen a bien admitirlo, se cambiaría para las 13:30 horas del mismo día.

Le pido, por favor, Secretario, tome la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del cambio de hora a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luna Hernández.

Comisionado José Guadalupe Luna Hernández: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el cambio de hora para la celebración de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2020 para llevarse a cabo a las 13:30 horas.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias, Secretario.

De esta manera hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto siendo las 13 horas con 38 minutos de este día 28 de octubre de 2020, damos por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de este Pleno.

Gracias, buenas tardes a todas y a todos.